EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

RESOLUCIÓN RECLAMACIÓN PLANTEADA SOBRE EL ACUERDO CON LA PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE LAS NOTAS DEL PRIMER EXAMEN 2 PLAZAS DE AUXLIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

Expediente para la provisión, por procedimiento de oposición, en turno libre, de dos plazas de auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la oferta de empleo público de 2026, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 13 de marzo de 2026 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 57, de 24 de marzo siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2026 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 100, de 28 de mayo siguiente.

Tras la reunión mantenida por los miembros del tribunal del procedimiento de selección de 2 plazas de auxiliar administrativo para el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena en el día hoy, dicho tribunal ha decidido por unanimidad rectificar el error material contenido en el acuerdo de fecha 29 de octubre de 2026, de publicación de las notas definitivas del primer examen, y así, donde aparece el nombre del opositor FRANCISCO JOSÉ AZAR RABANAL deberá decir FRANCISCO JOSÉ SALAZAR RABANAL.

En Villanueva de la Serena, a 13 de noviembre de 2026

Fdo. D. ANTONIO RESECO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

Fdo. ROSA PEREZ APARICIO
SECRETARIA